

Número: 20190000005547
Fecha: 03-12-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019_357	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	18-11-19
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 2 de diciembre en Zaragoza establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Titulación: hasta 30 puntos

- Máster en Ingeniería Biomédica o Ingeniería de Telecomunicaciónhasta 30 puntos
- Máster en Ingeniería Electrónica, Matemáticas o Física.....hasta 20 puntos
- Otras titulacioneshasta 5 puntos

Apartado 2 –Experiencia: hasta 60 puntos

- Publicaciones científicas o patentes relacionadas con el procesado de señales biomédicas, en especial las relacionadas con el sistema nervioso autónomo (8 puntos por artículo en revista internacional indexada en JCR o patente).....hasta 40 puntos
- Participación en proyectos de I+D en procesado digital de señales biomédicas (3 puntos por año)hasta 12 puntos
- Otras publicaciones científicas en el ámbito de la ingeniería (2 puntos por artículo en revista internacional indexada en JCR).....hasta 8 puntos

Apartado 3 – Otro méritos: hasta 10 puntos

- Estancias en centros de investigación relacionadas con el procesado de señal biomédica (0,5 puntos por mes).....hasta 3 puntos
- Publicaciones de congresos y conferencias (1 punto por congreso internacional con publicación de actas).....hasta 6 puntos
- Conocimientos de Matlab, Python, SAS, C/C++ y Javahasta 1 punto

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



831a3b57c4eb54a337c3d579495c1f9a

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/831a3b57c4eb54a337c3d579495c1f9a>

CSV: 831a3b57c4eb54a337c3d579495c1f9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAQUEL BAILON LUESMA	Presidente de la Comisión	02/12/2019 08:46:00	

Número: 2019000005547
Fecha: 03-12-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019_357	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 2 de diciembre de 2019

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Raquel Bailón



831a3b57c4eb54a337c3d579495c1f9a

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/831a3b57c4eb54a337c3d579495c1f9a>

CSV: 831a3b57c4eb54a337c3d579495c1f9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAQUEL BAILON LUESMA	Presidente de la Comisión	02/12/2019 08:46:00	